



EL FARO



Maldonado, Julio 2026. Número 118. Esta edición tiene 16 páginas, tiraje 1.000 ejemplares y formato digital. Redacción y Administración de El Faro en Román Guerra No. 901 esq. Itzaingó. El Faro es publicación oficial de ADEOM Maldonado y de distribución gratuita. Correo electrónico: adeomaldonado@gmail.com | Página web: adeomaldonado.org

“Nada podemos esperar si no es de nosotros mismos” J. Artigas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



*Memoria y Balance
2025/2026*



30 de JULIO



09:00 HORAS



Sede AJUMM
(Venecia y 18 de Julio)



Testimonios que nos unen: el valor de nuestra red de solidaridad

A veces, la vida nos presenta situaciones imprevistas que desafían nuestra estabilidad y la de nuestras familias. Es en esos momentos complejos cuando se pone a prueba la verdadera fortaleza de un colectivo. Hoy queremos compartir con ustedes las palabras de dos compañeros, quienes nos hicieron llegar una emotiva nota de agradecimiento tras haber recibido el apoyo del **Fondo Solidario**.

Más allá de la ayuda económica concreta, este testimonio nos invita a reflexionar sobre la importancia fundamental de contar con una herramienta de esta magnitud. El Fondo Solidario no es solo un recurso administrativo; es la prueba tangible de que no estamos solos, es una red de seguridad construida entre todos y para todos, basada en la empatía y el compromiso mutuo.

"Cuando el compromiso colectivo se traduce en apoyo real en los momentos más difíciles, la adversidad se vuelve mucho más liviana."

A continuación, compartimos los mensajes, los cuales nos recuerdan que la solidaridad no es un concepto abstracto, sino una acción colectiva que transforma vidas cuando más se necesita.

Compañeros:

En el siguiente relato busco contar mi historia, de la cual nunca me voy a olvidar ya que cambió mi vida para mal.

En 2024, el 14 de julio, me amputaron la pierna, precisé mucha ayuda y fueron momentos muy difíciles.

ADEOM me brindó apoyo en este momento tan complicado, mediante el préstamo de muletas, bastón, silla de ruedas y colaboró en el costo de la compra de la pierna ortopédica con la cual puedo caminar y tener un mejor estilo de vida.

Por todo esto estoy agradecido eternamente y exhorto a que sigan adelante, apoyando y colaborando de la manera en que lo hacen.



Escribe:
ADRIÁN ACOSTA

A la Directiva de ADEOM:

Por medio de la presente, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a toda la directiva de ADEOM por el gran apoyo y acompañamiento brindado en momentos tan importantes.

Agradezco sinceramente la colaboración con el préstamo de silla de ruedas, muletas y andador, así como también la ayuda recibida para costear medicación del oculista, y otras gestiones que han sido de enorme valor para mí.

Quiero destacar no solo la asistencia material, sino también la calidad humana, la disposición y el compromiso que han demostrado, haciendo una diferencia significativa en mi bienestar y el de mi familia.

Es muy valioso contar con una institución y una directiva que trabajan con tanta dedicación, solidaridad y compromiso hacia sus afiliados.

Con respeto, gratitud y reconocimiento, los saludo.



Escribe:
FABIÁN DE LOS SANTOS

STAFF

El Faro de ADEOM Maldonado

Es una publicación periodística que edita el Consejo Ejecutivo de ADEOM Maldonado.

Redacción y Administración: sede gremial de calles Román Guerra No. 901, Maldonado. La distribución de El Faro es gratuita. Teléfono: 42.22.58.16.

El Faro se imprime en los Talleres de IMPRESORA AURELIA de Montevideo. Tel. 25060105.

NI COMPARTE NI DESAPRUEBA

El Faro no responde por las opiniones de los columnistas y colaboradores que firman sus notas, puesto que cada uno de ellos se hace directo responsable por sus dichos, los cuales EL FARO ni comparte ni desaprueba.

Redactores Responsables: Consejo Ejecutivo de ADEOM Maldonado. Directora: Catalina Díaz. Sub director: Matías Correa. Editor: Luis del Puerto.



Creando caminos en unidad: un año de gestión con el corazón en el sindicato



Escribe:
**CATALINA
DÍAZ**

Queridas compañeras y compañeros:

Llegar al momento de presentar la Memoria de Gestión y Balance de este año me genera una profunda emoción y, sobre todo, un gran orgullo. Detrás de cada número y cada informe que van a leer en esta editorial, hay meses de muchísimo esfuerzo y dedicación, para cuidar a nuestro colectivo municipal.

Mirar hacia atrás nos hace ver todo lo que caminamos juntos. Fue un año de muchísimo trabajo, de estar presentes en cada sector, de estar cuando un compañero golpeó las puertas de nuestro sindicato, de estar para escucharlo, de estar para trasladar a otro ámbito la problemática que fuera, de estar para resolver, de estar para acompañar, de estar para asesorar, etc, etc.. Aunque no siempre fue fácil, aunque no siempre pudimos resolver todos los temas, logramos avanzar sustancialmente en muchos aspectos; avanzamos gestionando con orden, con transparencia y por encima de todo, con la convicción de que organizados todo es posible.

Los invito a repasar esta Memoria, que no es otra cosa que el reflejo de nuestra lucha diaria. Aunque en las páginas de este periódico vamos a detallar cada punto en profundidad, no quiero dejar de mencionar algunos de los grandes pasos que dimos este año:

- Consolidamos el **nuevo Convenio Colectivo 2025/2030**, siendo la primera asociación de municipales del país en inscribirlo ante el Ministerio de Trabajo; un proceso que se agilizó debido a la urgencia de la Administración por presentarlo con la mayor celeridad posible, pero habiendo también un firme interés de nuestra parte para que entrara en vigencia cuanto antes, para beneficio de todas y todas. Este acuerdo asegura ajustes semestrales (marzo y setiembre) del 100% del IPC, **un crecimiento salarial a partir de marzo de 2028 que nos permite llegar al final del**

quinquenio con un 4.2% por encima de la inflación; la prima de antigüedad se revaloriza un 33%, la prima de fortalecimiento, incentivos jubilatorios, conseguimos una **colaboración de retiro para compañeros zafrales** que no se encontraban comprendidos en el régimen del retiro incentivado.

- Se acordó la **reducción de la carga horaria a 8 horas diarias en los escalafones obreros y choferes**.

- **Histórica conquista laboral y fin de la precariedad: logramos una transformación histórica para los colectivos de Guardavidas y Docentes de Escuelas de Arte, mediante la consolidación de sus contratos anuales. Este paso no es solo un cambio administrativo, sino el mecanismo fundamental y definitivo para erradicar más de 20 años de precariedad contractual, garantizando la dignidad y estabilidad que nuestros compañeros merecen.**

- Frenamos el avance de las tercerizaciones en sectores clave (administrativos, choferes y bacheo). Es fundamental recordar que estas conquistas están amparadas por nuestro convenio, por lo que instamos a los compañeros a informarnos sobre cualquier irregularidad en sus sectores para que podamos denunciarlas formalmente en la mesa de negociación y asegurar su cumplimiento.

- Sostuvimos más de 50 encuentros bipartitos y recorrimos cada rincón del departamento con asambleas informativas para activar las mesas de trabajo del nuevo Manual de Descripción de Tareas (MDT), herramienta clave que ordenará y dignificará las funciones de las y los municipales. El MDT es mucho más que un

listado de actividades, es la herramienta técnica **fundamental para garantizar la justicia laboral**. Al definir niveles, categorías, requisitos y trayectorias claras, se garantiza un sistema predecible, objetivo y justo para todos los trabajadores. Es el mecanismo indispensable para hacer efectiva la premisa “a igual tarea, igual remuneración”.

Seguimos manteniendo reuniones semanales de mesas de trabajo. Nos encontramos en la etapa de este proceso que implica: clasificación, análisis, estructura de cargos y formulación de definiciones dentro del MDT. Etapa fundamental para poder cuantificar e implementarlo en este período de gobierno así como lo tenemos conveniado, con una adecuación presupuestal en junio de 2027.

- **Protagonismo en la Federación Nacional de Municipales del Uruguay (FNMU):** Consolidamos el compromiso de ADEOM Maldonado a nivel regional, conformando el secretariado del Zonal Este, a través de una participación activa en los Congresos de la Federación, los encuentros del Zonal Este y reuniones con el Presidente de la República, el BPS, el BROU y el Congreso de Intendentes.

Cerramos esta etapa con la tranquilidad de haber dado el máximo, pero con las energías totalmente renovadas para lo que viene. Firmamos este convenio para hacer que se cumpla, y ese es nuestro mayor compromiso. Vamos a seguir trabajando para que ningún derecho conquistado se quede solo en el papel.

¡A seguir caminando juntos y siempre para adelante!

Un abrazo fraterno.

ADEOM Maldonado en las REDES SOCIALES



adeomaldonado.org



ADEOM Maldonado



adeommaldonadooficial



@MaldonadoAdeom



De la propuesta a la realidad: hacia la firma del acuerdo en Salud Mental para las y los municipales



Escribe: Lic. Psic.
LOURDES CONTI *

El año pasado compartíamos desde estas páginas la necesidad y el compromiso de construir un Protocolo en Salud Mental. Hoy, aquel horizonte se transforma en una realidad inminente, encontrándonos en los detalles finales del acuerdo de trabajo entre ADEOM-Maldonado y la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

En nuestra edición anterior, les contábamos que nos encontrábamos abocados a la sensible tarea de redactar un protocolo que diera respuesta a situaciones que, lamentablemente, golpean con cada vez más frecuencia en nuestros entornos: el riesgo suicida y las adicciones. Decíamos entonces que el sindicato no podía ser sordo a estas realidades. Hoy, con profundo orgullo y sentido de la responsabilidad, podemos anunciar que aquello que empezó como una serie de primeros contactos se encuentra en su etapa de definición final, listas/os para la consolidación de un acuerdo formal y efectivo.

La firma de este convenio —que será suscripto por nuestra presidenta Catalina Díaz y el Decano de la Facultad de Psicología, Prof. Mag. Enrico Irrazábal— encomienda el asesoramiento técnico y las recomendaciones para este mapa de ruta al Instituto de Psicología Clínica, quedando el diseño definitivo y la construcción del protocolo en manos de integrantes de la Comisión de Salud de nuestro sindicato.

Un respaldo para toda la familia municipal, sin distinciones...

El acuerdo definitivo alcanzado ensancha el compromiso solidario de nuestra organización por ello lo consideramos un logro histórico: **el protocolo amparará a la totalidad de las y los funcionarios municipales de Maldonado, sean socios o no del sindicato.** Entendemos que frente al dolor y la vulnerabilidad no pueden existir barreras administrativas; la salud mental es un derecho humano que nos convoca a todas/os.

Asimismo, el documento asume una mirada profundamente humana y situada al reconocer las distintas dimensiones del sufrimiento social. Por este motivo, el protocolo está diseñado para intervenir y amparar en tres sentidos fundamentales:

- **Al compañero/a que padece directamente** una situación de adicción y/o conductas de riesgo suicida, garantizando un entorno seguro

y libre de estigmas.

- **A las/los compañeras/os que conviven cotidianamente** con un compañero/a que está transitando por una situación de riesgo propio o familiar.

- **Al funcionario cuyo núcleo familiar directo se ve afectado**, brindando contención y herramientas de orientación si un hijo, pareja, hermano o padre está atravesando un intento de autoeliminación o una situación de adicción que repercuta inevitablemente en el hogar y por extensión en el ámbito laboral.

La salud mental es parte de la seguridad laboral: un mapa de ruta para no improvisar

El objetivo primordial de este trabajo conjunto con la Facultad de Psicología es técnico y operativo: **crear un protocolo que funcione como un mapa de ruta de acción predecible, seguro y eficiente.** Frente a situaciones tan delicadas como una crisis de salud mental o una adicción, el peor enemigo es el desconcierto. Buscamos que el colectivo de trabajadores/as y empleados/as municipales sepa exactamente cómo reaccionar y qué pasos dar, **para que no se improvise jamás ante una emergencia de este tipo.** Desde el convencimiento que tener un procedimiento claro salva vidas y protege la dignidad del trabajador.

Este enfoque se vuelve indispensable al comprender que **la prevención del suicidio y el cuidado de la salud mental son también una responsabilidad laboral.** Las personas no dejan sus preocupaciones al ingresar a su lugar de trabajo. Por el contrario, los entornos laborales pueden ser determinantes: las altas exigencias, la falta de apoyo, la incertidumbre, el desgaste emocional y los factores de violencia laboral —tales como el acoso, las agresiones verbales, los comentarios inapropiados o la desvalorización injustificada de la tarea— operan como riesgos psicosociales capaces de agravar situaciones personales complejas.

Prevenir no consiste únicamente en evitar accidentes físicos; implica de forma directa cuidar la vida, la salud y el bienestar integral. Por ello, las metas inmediatas de este mapa de ruta apuntan a cimentar una verdadera cultura preventiva a través de cuatro pilares:

- **Comunicación:** Promover espacios donde se hable, se escuche y se conecte de forma genuina y sin prejuicios.

- **Detección temprana:** Brindar pautas para reconocer señales de alerta a tiempo, sin ignorar lo que vemos en el compañero o compañera.

- **Apoyo:** Asegurar que nadie deba enfrentar una situación de crisis en absoluta soledad.

- **Entornos saludables:** Promover ambientes de trabajo seguros, respetuosos y libres de violencia.

El camino hacia la instrumentación

Es fundamental destacar que este diseño técnico elaborado junto a la Universidad constituye la primera gran etapa. **Una vez culminado, el protocolo será formalmente presentado ante la administración del gobierno departamental (IDM),** con quien se trabajará en los ámbitos bilaterales correspondientes para su efectiva puesta en marcha. Será la administración la encargada de viabilizar su aplicación práctica, brindando los servicios pertinentes y facilitando los permisos laborales necesarios para que las y los trabajadores puedan participar de las instancias formativas o de asistencia sin ningún tipo de obstáculo. Será de cuenta de este sindicato vigilar el acceso e implementación del mapa de ruta por parte de la administración departamental.

Prevenir es humanizar el trabajo

El espíritu de este logro sigue siendo el mismo que impulsó las primeras reuniones junto a las profesionales que nos asesoraron desde el inicio: actuar antes de que surjan las crisis, habilitar espacios donde la palabra circule sin estigmas y saber exactamente cómo y dónde activar una ayuda profesional y humana.

Agradecemos a quienes de una forma u otra apuntalaron este proceso, defendiendo la necesidad de una política activa de salud laboral.

A partir de las próximas semanas se estarán coordinando los cronogramas de trabajo. Lo dijimos hace un año y lo ratificamos hoy con este acuerdo definitivo: la salud mental requiere un compromiso de todas y todos.

Juntas/os, podemos construir un entorno laboral y sindical más sano, digno, solidario y protector.

* Integrante de la Comisión de Salud de ADEOM y de la Subcomisión Contra el Acoso Laboral, Moral y Sexual (CALMS)

¡Vienen por nosotros!

Los sindicatos son la única barrera defensiva de nuestros derechos.



Escribe:
**FEDERICO
GAUNA**

Desde hace mucho tiempo entendí que **“si los problemas son colectivos las soluciones no pueden ser individuales”**. El enemigo número uno que tiene la población obrera mundial es el individualismo, “hace la tuya”, “sálvate tu”, “no te involucres”.

La estrategia del sistema ha sido perfecta y hemos comido del *tupper*, nuestro enemigo de clase ha sabido utilizar todos sus medios económicos, tecnológicos y mediáticos para separarnos e individualizarnos.

Nos han convencido de que si nos va mal en la vida es culpa de otros trabajadores o peor, que la culpa es de los que nada tienen.

Trabajadores que odian trabajadores, la batalla final y el triunfo perfecto de este sistema que nos enajena, nos enferma, destruye y separa. Basta mirar de cómo era el mundo hace no mucho tiempo atrás y ver cómo hemos perdido algo que era intrínseco de nuestras culturas, el juntarse, el compartir en familia, amigos o compañeros.

Esto no es casualidad, esto es por diseño, hay gente dedicándole mucho tiempo y recursos a estos temas, cómo hacer para que la gente prefiera confiar más en la inteligencia artificial que en su propia familia, amigos o en sí mismos. Aislarnos para controlarnos.

La deshumanización de la humanidad, por diseño el sistema quiere que seamos manipulables, entonces necesitan que dejemos de entrenar el músculo más importante que tenemos: **“el cerebro”**, que no tengamos capacidad de análisis, mentalidad crítica sobre

lo que nos sucede. Que en ningún momento cuestionemos la verdadera causa de nuestros problemas o padecimientos. Vivimos un momento en la historia de nuestro planeta donde nunca hubo tantos recursos disponibles y al mismo tiempo tanta pobreza, hambre y necesidades.

El 1% de la población mundial posee más del 50% de la riqueza mundial, mientras que el 50% de la población apenas posee el 1,9% de la riqueza. Entiendan algo, compañeros, ellos quieren que esto continúe así y que la brecha se profundice aún más. Para eso necesitan gente obediente que nunca cuestione al sistema que no te deja llegar a fin de mes, que no deja que los viejos compren sus medicamentos, que no puedas tener casa propia, que vivas endeudado y pichicateado.

Somos la única especie en la tierra que paga por comida, agua y vivienda. Hemos aceptado que privaticen la lluvia, que envenenen la tierra y que cada día que pasa ellos tengan más y nosotros cada vez tengamos menos.

Este sistema que gobierna al mundo ha seguido a la perfección el libreto que ellos mismos escribieron, necesitan trabajadores pobres para que nunca cuestionen la autoridad, necesitan que estemos convencidos que la pobreza es culpa de otros pobres, necesitan que no nos juntemos, por eso se enaltece el individualismo extremo y la frutilla de esta tétrica torta es mantenernos controlados las 24 horas del día, cada uno de nosotros tiene un celular en la mano hasta cuando vamos al baño. Cámaras en todos lados, para que cada día que

pasa aceptemos perder cada vez más nuestra privacidad. La excusa es la inseguridad y el narcotráfico, pero todos sabemos que los capos de la droga, los que verdaderamente se enriquecen con la falopa, todos ellos viven en barrios privados y andan en autos de alta gama. Por eso las cárceles están llenas de pobres y no vemos nunca en ellas a algún empresario o político corrupto.

¿Pero dónde está el punto de quiebre? ¿Cómo se le puede torcer el brazo a esta maquinaria sistémica y asesina? **Usando lo que para la clase obrera ha sido un lema de vida “UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA” y yo le agregaría “HUMANIDAD”.**

Los obreros asalariados no queremos un mundo para unos pocos, para una elite, necesitamos vivir en un sistema que nos de condiciones dignas, con sueldos dignos, con acceso a la vivienda, a la salud, la educación, tener posibilidades de jubilarnos a una edad en la que todavía podamos funcionar, no ser unos pobres viejos rotos con la heladera vacía y el botiquín lleno de medicamentos, que encima te cuestan la mitad de lo que percibes mes a mes.

Para eso existen los sindicatos, para estar juntos, para escuchar al de al lado, al que está todos los días con nosotros, para el que sufre las mismas necesidades que yo y que las entiende. Como dice la canción **“porque somos más y tiramos más parejo” y nunca nos olvidemos que son muchas más las cosas que nos unen que las que nos separan.**

Viva ADEOM, viva la clase obrera, viva el PIT-CNT.

Escúchenos online en **adeomaldonado.org**

Buscanos en las redes sociales:



MEMORIA DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y SOCIAL (PERÍODO 2025-2026)



Al amparo de lo establecido en los artículos 62° y 63° del Estatuto de ADEOM, presentamos por este medio, lo más relevante de la gestión del Consejo Ejecutivo en el período comprendido entre **julio 2025** y **julio 2026**, que debe ser sometido a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual, la que está prevista llevarse a cabo el próximo jueves 30 de julio 2026, en las instalaciones de la Sede Social de AJUMM (Asociación de Jubilados Municipales de Maldonado), ubicada en las calles Venecia esquina 18 de Julio.

La Memoria y Balance que publicamos a continuación en esta edición de EL FARO consta de cinco capítulos:

CAPÍTULO I: Obras, reparaciones y adquisiciones

CAPÍTULO II: Sub Comisión de Salud

CAPÍTULO III: Fondo Solidario

CAPÍTULO IV: Gestión Social

CAPÍTULO V: Gestión Sindical

CAPÍTULO I – Obras, reparaciones y adquisiciones



De manera continua, seguimos con los trabajos de mantenimiento y reparaciones varias del edificio sede del Sindicato, el cual se ubica (desde 1972) en la esquina de las calles Román Guerra e Ituzaingó. En el período que debemos someter a consideración de la soberana, se han realizado:

- Trabajos de albañilería, pintura y electricidad, en salón principal de planta baja.
- Recambio del cableado y puesta a punto del sistema de cámaras de video vigilancia de la sede.
- Recambio del cableado, puesta a punto y mejora del servicio de internet en todo el edificio sede de ADEOM.
- Cambio de empresa que suministra el servicio de alarma en sede.

- Puesta a punto de la oficina que anteriormente era utilizada para el servicio psicológico, y colocación en la misma de un equipo de aire acondicionado, mobiliario de oficina y computadoras.

En este mismo tiempo, el sindicato adquiere:

- Un anafe de cuatro hornallas semi industrial con horno (pizzero) a gas para uso en la cocina del salón de planta baja.
- Diez mesas rectangulares de 2 metros de largo, plegables.
- 37 sillas de plástico color blanco.
- Un equipo de aire acondicionado de 24 BTU, ubicado en salón principal.



El salón gremial fue refaccionado y pintado con trabajo de la militancia sindical de ADEOM

CAPÍTULO II – Sub Comisión de Salud



De forma permanente, esta Subcomisión recibe todo tipo de solicitudes de parte de las/os afiliados al sindicato. En este período que estamos poniendo a consideración, las solicitudes relacionadas a préstamos de implementos ortopédicos, se incrementaron en un 12,6% en relación al año anterior. En total fueron atendidas **533 solicitudes**.

IMPLEMENTO	SOLICITUDES
MULETAS	170
CAMAS ORTOPÉDICAS	10
SOBRE WATER	75
BASTONES CANADIENSES	98
BASTONES COMUNES	9
COLCHÓN ANTI-ESCARAS	5
BASTONES DE TRES APOYOS	5
ANDADORES	86
INMOVILIZADOR DE RODILLA	5
SILLA DE BAÑO	4
SILLA DE RUEDAS	49
BOTA WALKER	3
BASTÓN 4 APOYOS	8
BASTÓN 3 APOYOS	1
OTROS IMPLEMENTOS	5

CONVENIO “HEMOCENTRO /ADEOM”

Por segundo año consecutivo, dentro del período que estamos analizando (julio 2025/junio 2026), no se registraron contratiempos en lo que tiene que ver a la donación de sangre por parte de nuestras/os afiliados, a diferencia de años anteriores donde la situación fue totalmente opuesta, generando

incluso el no poder dar cumplimiento a las solicitudes que llegaban al sindicato.

En el presente período, fueron atendidas en su totalidad, los **137 volúmenes de sangre** que fueron solicitados al sindicato y, en contrapartida, el colectivo municipal ha volcado al Hemocentro, algo más de 200 volúmenes de sangre.

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento al compromiso asumido por las/os trabajadoras municipales afiliados a ADEOM, quienes han comprendido lo importante de este Convenio, el cual no solo tiene alcance para su propio beneficio, sino también de sus familias y el bienestar conjunto del colectivo municipal.

A través de este Convenio, reafirmamos que la unidad y la solidaridad mutua, son herramientas fundamentales para brindar respuestas concretas cuando más se necesitan, acompañándolos en momentos de dificultad, **no solo al municipal; sino también a su familia.**

Cuando las/os trabajadoras se organizan, la solidaridad deja de ser una intención para convertirse en una acción capaz de proteger, acompañar y general bienestar.

Sigamos fortaleciendo juntas/os estos espacios que demuestran que la unidad, el compromiso y la empatía, son valores fundamentales de nuestro sindicato.

VALES REINTEGRABLES

Otro de los asuntos que también atiende nuestra Subcomisión de Salud (en este caso en forma conjunta con la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Finanzas), son las solicitudes de vales reintegrables “solidarios”, para la compra de lentes de receta, pago de estudios clínicos, medicamentos, audífonos, entre otras tantas necesidades que se reciben por parte de la mencionada Subcomisión.

En este período que estamos analizando, fueron gestionados en total **76 vales reintegrables** por un total general de \$ **1:476.286**.



CAPÍTULO III – Fondo Solidario



Una de las áreas más sensibles del sindicato; cada vez que la mencionamos, se nos infla el pecho de orgullo por tan invaluable y solidaria herramienta creada por Asamblea General de afiliadas/os en setiembre de 2019.

Año tras año nos desafía cada vez más a la hora de analizar y resolver sobre las innumerables solicitudes de ayuda (a través del Fondo), que llegan al Sindicato, las cuales muchas veces se transforman en la solución del problema y en otras en lo que es la esencia del Fondo: una ayuda.

Lo hemos dicho muchas veces, la comercialización o mercantilización de la salud, ha llevado a que seamos nada más que un número para quienes manejan como negocio este asunto y, como todo negocio, sus números deben dar siempre saldos positivos a pesar de lo grave de la situación que tienen por delante a solucionar o atender.

Desde el sindicato, ponemos mucho énfasis en la “solidaridad”, uno de los tres pilares que tenemos y es por eso qué a través de esta maravillosa herramienta, se ha podido dar asistencia a muchas de las diferentes solicitudes que se fueron presentando a lo largo del ejercicio que estamos analizando (julio/2025 – junio/2026).

Al amparo de lo establecido por la Ley No. 18.331 (Protección de Datos Personales), en este informe, no revelamos información de quienes han llegado hasta la institución solicitando ayuda a través del Fondo. Demás está decir que toda la documentación se encuentra, como corresponde, archivada en la Secretaría de Finanzas de ADEOM Maldonado.

Dicho esto, les podemos decir que a través del Fondo Solidario de ADEOM, hemos podido atender solicitudes de:

- Cirugías de rodilla
- Tratamientos psicoterapéuticos
- Fisioterapia específica
- Estudios y cirugías cardiovasculares
- Diferentes tratamientos y cirugías oftalmológicas
- Adquisición de equipos de C-PAP
- Cirugías de próstata
- Apoyo geriátrico
- Tratamientos ginecológicos
- Compra de implementos ortopédicos
- Resonancias magnéticas

- Polisomnografía
- Resonancia cardíaca
- Cirugía endoscópica de columna
- Medicamentos de alto costo
- Audífonos
- Elastografía hepática
- Tratamientos varios
- Estudios gástricos
- Aros y bolas de colostomía

Mes a mes, se registran en los libros contables de la Institución los ingresos y egresos de caja referidos al Fondo Solidario, los cuales luego son debidamente controlados por la Contadora de la Institución y trimestralmente también se cuenta con la revisión que realiza nuestra Comisión Fiscal, al amparo del artículo 45º inciso 1º del Estatuto.



DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS A TRAVÉS DEL FONDO SOLIDARIO:

MES	MONTO AYUDAS
JULIO 2025	\$ 417.203,50
AGOSTO 2025	\$ 601,161,00
SETIEMBRE 2025	\$ 255,798,00
OCTUBRE 2025	\$ 1.351.759,25
NOVIEMBRE 2025	\$ 235.496,00
DICIEMBRE 2025	\$ 488.828,00
ENERO 2026	\$ 534.525,24
FEBRERO 2026	\$ 1.076.094,50
MARZO 2026	\$ 541.674,20
ABRIL 2026	\$ 189.668,00
MAYO 2026	\$ 438.909,00
JUNIO 2026	\$ 604.459,19

TOTAL DEL EJERCICIO	\$ 6.735.575,88
---------------------	-----------------

CAPÍTULO IV - Gestión Social



Este tiempo que venimos evaluando (julio 2025 / junio 2026), se apuntó mayormente a lo que fue **la discusión y negociación del nuevo Convenio Colectivo, período (2026/2030)** con el nuevo Ejecutivo Departamental.

Se llevaron a cabo un sinnúmero de reuniones del ámbito bipartito, asambleas informativas, de Delegadas/os, culminando con la realización de una Asamblea General para la aprobación definitiva de lo negociado.

No obstante lo cual, fue posible cumplir (como todos los años), en marzo y previo al inicio del año lectivo, con la entrega de set de estudio a nuestras hijas/os. En total, fueron entregados más de **870 set de útiles para estudio** (114 set de Inicial, 258 set escolares, 335 set liceales y 163 set nivel terciario).

También fue posible la firma de algunos convenios beneficiosos para el afiliado/a y su núcleo familiar:

SALUD

- Servicios Terapéuticos (Lic. Silvina Lagos).
- Servicio de Acompañantes PLUS+ / VITAL.
- Siempre Servicio de Acompañantes (actualización de convenio existente).

FIESTAS Y EVENTOS

- Art Gourmet. Servicio de Catering Integral.
- Chacra Doña Esther (espacio social y cultural)

CONSUMO

- Carnes Aiguá (descuentos del 20%).
- Gomería La Fernandina (descuento 20%).

ENTREGA DE ÚTILES DE ESTUDIO 2026

114 SETS DE NIVEL INICIAL

258 SETS DE NIVEL ESCOLAR

335 SETS DE NIVEL LICEAL

163 SETS DE NIVEL TERCIARIO



CONVENIO
Siempre
Servicio de compañía

La primera cuota es GRATIS + las cuatro siguientes 50% OFF

INFORMATE Y CONSULTÁ

Pan de Azúcar San Carlos Maldonado
☎ 098 73 69 53 ☎ 4266 0204 ☎ 092 84 64 62

@siempreserviciodecompañia
@siemprecompañia.com

CONVENIO PARA AFILIADOS/AS



Plus+ VITAL
MÁS QUE UN SERVICIO DE COMPAÑÍA tu vida en movimiento

¡Conocé tus beneficios!

www.adeomaldonado.org

☎ 4222 5816

★ NUEVO CONVENIO ★

Servicio integral de fiestas y eventos

Art Gourmet

Beneficios exclusivos para afiliadas/os a ADEOM MALDONADO

Presentando carné de socio, o recibo de sueldo y cédula de identidad.

Art Gourmet

Beneficios:

- Descuento del 20% en servicio integral personalizado.
- Historia de Vida sin costo.
- Servicio de mantelería y cristalería sin costo.
- En pago contado de servicio (solo lunch) un 10% de descuento.
- Un servicio de exteriores para bodas o 15 años sin costo.
- Los servicios serán brindados en el departamento que el contratante designe dentro del territorio nacional.

@artgourmetuy

☎ 094 227 020

CONVENIO

CARNES Aiguá

BENEFICIO EXCLUSIVO PARA FUNCIONARIOS AGREMIADOS Y EMPLEADOS ADEOM MALDONADO

20% DE DESCUENTO

Sobre el total de cada compra en local o delivery

NO APLICABLE A PRODUCTOS EN PROMOCIÓN Y PACKS.

Av. Aigua 356, Maldonado

☎ 091 005 266 - 098 796 118

Presentando carné de socio o recibo de sueldo y cédula de identidad.

ENVÍOS SIN COSTO

CAPÍTULO V – Gestión Sindical



Entre los meses de agosto y diciembre del 2025, se llevaron a cabo las negociaciones en el ámbito bipartito (al amparo de lo establecido por la Ley No. 18.508 – de Negociación Colectiva), para la obtención del nuevo Convenio (período 2026/2030).

Entre el 21/05/25 y el 28/07/2025, se realizaron 16 encuentros solamente por este tema. Posteriormente (entre agosto y diciembre), se suscitaron un total de 31 encuentros bipartitos con la Administración, para acordar asuntos tales como: forma de trabajo en lo referente al Manual de Descripción de Tareas (MDT), situaciones funcionales de trabajadores postergados, convenio anexo de la Agrupación Guardavidas de Maldonado (AGM), acuerdo de colaboraciones por retiros, entre otros.

Julio/2025

Se llevan a cabo los primeros contactos con la Facultad de Psicología para que nos asesore sobre la creación de un Protocolo sobre Salud Mental vinculado a las adicciones y a la prevención del suicidio, entre otros.

El 8 de julio, se realiza una Asamblea General de Delegadas/os, que analiza la propuesta presentada por la Administración a nuestra Plataforma, la cual se rechaza por insuficiente. Al mismo tiempo, se mandata al Consejo Ejecutivo a seguir negociando y se pasa a cuarto intermedio hasta tener una nueva propuesta.

Prosiguen las negociaciones con la Administración y se realizan asambleas informativas por Zona Oeste, San Carlos, Aiguá y algunos centros de trabajo de Maldonado.

El 25 de julio se realiza una Asamblea General de Delegadas/os, donde se analiza la contra propuesta presentada por la Administración a nuestra Plataforma Reivindicativa.

El 31 de julio, se lleva a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual. Aprobación por UNANIMIDAD del Balance y la Memoria de Gestión 2024/2025. Y se aprueba, también por UNANIMIDAD, los lineamientos de la negociación colectiva.



Asamblea General del pasado 31 de julio de 2025, en el salón de AJUMM.

Agosto/2025

4 de agosto, se celebra un Congreso Extraordinario de la Federación Nacional de Municipales del Uruguay (FNMU) en la ciudad de Montevideo, en solidaridad con las situaciones injustas de despidos en algunas intendencias del país. También se avanza en la elaboración de la Plataforma Reivindicativa común de la Federación, a presentar posteriormente ante el Congreso de Intendentes.

El 7 de agosto, se realiza en ADEOM una Asamblea del Escalafón Choferes, en defensa de sus reivindicaciones y la Carrera Funcional.

ADEOM Maldonado adhiere y convoca al Paro General Parcial resuelto por la Central única de trabajadores PIT-CNT para el 12/08/2025.

15/08. ADEOM Maldonado participa de un nuevo encuentro del Zonal Este de la Federación de Municipales, celebrado en la ciudad de Cerro Largo, con presencia de las cinco asociaciones que la integran (Rocha, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja).

15/08. reunión en ADEOM con compañeros capataces, intercambiando sobre la carrera funcional y el próximo Convenio Colectivo.



Asamblea del escalafón Choferes, del día 7 de agosto, 2025.

26/08. ADEOM Maldonado firma un nuevo Convenio Colectivo por el período 2025/2030, fruto del arduo trabajo en lo que fue el armado de la Plataforma y el diálogo y la negociación de buena fe de ambas partes (Sindicato y Administración).

Algunos puntos importantes del convenio:

- **Ajustes semestrales (marzo - setiembre) por el 100% del IPC.**
- **Crecimiento salarial del 4,2% en el período.**
- **Aumento en prima de fortalecimiento.**
- **Aumento en prima de antigüedad.**
- **Incentivos jubilatorios.**
- **No avance de las tercerizaciones (Fundación a Ganar) en sectores municipales: administrativos, choferes y bacheo.**
- **Reducción carga horaria en escalafones choferes y obreros (a 8 horas diarias).**
- **Regularización de colectivos zafrales de Guardavidas y Docentes Cultura, quienes pasarán a la anualidad.**
- **Protocolo contra el acoso laboral, sexual.**
- **Protocolo de Salud Mental (foco en adicciones y prevención del suicidio).**

29/08, ADEOM Maldonado se transforma en la primera asociación de municipales del país, en inscribir su Convenio Colectivo en el MTSS.



Firma del Convenio Colectivo 2026-2030

Setiembre/2025.

Comenzamos el mes siendo recibidos por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones de la Junta Departamental de Maldonado, donde dialogamos sobre el proyecto de Presupuesto 2025-2030 de la Intendencia, el cual incluye nuestro Convenio Colectivo.

4/09. En instalaciones del Campus de Maldonado, tuvimos encuentro con mesa bipartita de negociaciones con la presencia del Director Gral. del Departamento de Cultura, el profesor Andrés Rapetti, en primera instancia con los delegados de la Orquesta Departamental y, en segunda instancia, con delegados Docentes de Escuelas de Arte. El mismo día se mantuvo encuentro con el Director General del Departamento de Deportes, Sr. Fernando Álvarez, y delegados Docentes de Deportes. En ambas reuniones se expuso las necesidades inherentes a cada colectivo.

8/09. Reunión de trabajo con el colectivo de compañeros Foguistas de todo el departamento.

9/09. En la sede gremial se realiza una reunión de trabajo con compañeros de oficios del escalafón Obreros, reclamando y planteando necesidades del sector.

11/09. En la Sala de Conferencias del 5to. piso del Edificio Comunal, con la presencia del intendente Miguel Abella, se hace el lanzamiento formal del proceso de trabajo para la elaboración del Manual de Descripción de Tareas, el cual mejorará, sin lugar a dudas, la Carrera Funcional de las/os trabajadoras municipales. El mismo día se realiza charla informativa en el Frontón del Campus para hacer extensiva la explicación de la importancia de realizar el relevamiento digital, para tener un diagnóstico de situación de las tareas de todos los trabajadores municipales.

15/09. Charla informativa en Casa de la Cultura de Maldonado, sobre relevamiento digital, de cara al trabajo del MDT.

16/09. Asamblea informativa por relevamiento digital en jurisdicción del Municipio de San Carlos y también en instalaciones del Municipio de Maldonado.

18/09. Se hacen asambleas informativas sobre el relevamiento digital en los Municipios de Pan de Azúcar y Piriápolis

19/09. Se visitan los Municipios de Aiguá y Garzón, informando en asamblea sobre el relevamiento digital, de cara al trabajo del MDT.

22/09. En CYLSA (Departamento de Obras), se realiza una asamblea informativa sobre lo que será el relevamiento digital, de cara al trabajo del MDT.

Octubre/2025.

06/10. Se lleva a cabo en ADEOM, una asamblea del escalafón Obreros y Oficios, aprontándose para lo que se vendría en relación a la defensa de la Carrera Funcional.

07/10. ADEOM Maldonado forma parte de la delegación de la Federación Nacional de Municipales que, acompañados por el presidente del PIT CNT, Marcelo Abdala, se reunió con el presidente de la República, Yamandú Orsi y el ministro de Trabajo, Juan Castillo. Nuestro compañero Matías Correa, secretario general de ADEOM Maldonado, fue parte de la misma. Allí se abordaron varios temas: avances de la negociación colectiva, ceses en algunas intendencias y proyecto de ley sobre nueva forma de ingreso y ascensos a las intendencias.

9/10. ADEOM Maldonado participa de un encuentro llevado a cabo en Rocha,

en apoyo al conflicto que atravesaron las/os trabajadoras municipales de aquel departamento.

10/10. ADEOM Maldonado participa de un encuentro del Zonal Este de la FNMU llevado a cabo en Cerro Largo, para seguir intercambiando sobre el proyecto de ley que habla sobre nuevas formas de ingreso a las intendencias.

13/10. ADEOM Maldonado participa, a través de la Mesa Nacional de la FNMU, de un encuentro en el Palacio Legislativo con representantes de la bancada de diputados por contenido de la Ley de Ingreso a las Intendencias.

15/10. ADEOM Maldonado participa, en la ciudad de Montevideo, de un nuevo Congreso de la Federación Nacional de Municipales, donde se discute sobre los conflictos que varias asociaciones enfrentan a lo largo y ancho del país, ante despidos de trabajadores. También se intercambia sobre el proyecto de ley que habla sobre nuevas formas de ingreso a las intendencias.

28/10. ADEOM Maldonado participa, a través de la Mesa Nacional de la FNMU, de un encuentro en el Palacio Legislativo con representantes de la Cámara de Senadores por contenido de la Ley de Ingreso a las Intendencias.

Participamos durante el mes de octubre en recorridas por los Municipios de Aiguá, Pan de Azúcar, Piriápolis, San Carlos, Sala de Conferencias del Campus y Sala de Conferencias de la IDM, brindando charlas informativas y reflexivas del Programa de Acompañamiento y Orientación Pre-Jubilatorio “Un nuevo sentido de vida”. Explicamos los incentivos jubilatorios que establece el Convenio Colectivo, acordados vía negociación colectiva.

ADEOM Maldonado adhiere y convoca al Paro General Parcial resuelto por nuestra Central única de Trabajadores PIT-CNT, la jornada del 29/10 bajo la consigna “Por trabajo, salario y presupuesto”.



Reunión de la Federación de Municipales con Yamandú Orsi

30/10. ADEOM Maldonado, integra la delegación de la Federación Nacional de Municipales que retoma el diálogo con la Comisión del Congreso Nacional de Intendentes, en la ciudad de Montevideo, de cara a lo que será la presentación de nuestra Plataforma Reivindicativa Común.

31/10. Se firma acta de acuerdo para realizar llamado para conformar un registro de aspirantes con el objeto de cubrir futuras necesidades de servicios en el escalafón administrativo grado 2 bajo el régimen de contratado, mediante concurso y mérito de antecedentes. En el proceso de selección, un representante de ADEOM conformó parte del tribunal evaluador.

Noviembre/2025.

En este mes, se firma convenio con el Dojo Mushin (clases de Karate), quien brinda becas para hijas/os de afiliadas/os.

También, se firma convenio con el servicio de catering "ART GOURMET", con importantes descuentos para afiliadas/os al sindicato.

25/11. ADEOM Maldonado adhiere a las actividades que se realizan en esta fecha, con motivo de celebrarse una vez más el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres".

Diciembre/2025.

08/12. ADEOM Maldonado actualiza su convenio para el mejor goce de sus afiliadas/os con el Servicio de Acompañantes SIEMPRE.

11/12. ADEOM Maldonado participa de la movilización organizada por la Federación Nacional de Municipales en apoyo a representantes de la CLATE (Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales), quienes, aprovechando la instancia de encuentro del Congreso de Intendentes en la ciudad de Colonia, expusieron sobre diversos asuntos de las/os municipales del país.

17/12. Se lleva a cabo en ADEOM una Asamblea General de Delegadas/os. Allí se informa sobre modificaciones en reglamentos internos de ADEOM (uso de salones, Comisión de Salud, Fondo Solidario), informe de la Comisión de Negociaciones, nueva Ley de Ingreso a las Intendencias,

Se recuerda por todos los canales de comunicación del sindicato, que la Secretaría Administrativa de ADEOM se encuentra abocada a la actualización de datos, mediante formulario digital, para lo que sería, en el mes de marzo, previo al inicio del año lectivo, la entrega de útiles de estudio a hijas/os de afiliadas/os.

Enero/2026.

Además de las actividades que detallamos a continuación, este mes se mantienen



Lanzamiento del Manual de Descripción de Tareas, junto al intendente Miguel Abella

encuentros del ámbito bipartito (ADEOM/Administración), los días 9, 14, 16, 22 y 30 de enero.

27/01. ADEOM Maldonado participa del encuentro del Zonal Este de la FNMU, llevado a cabo en la ciudad de Treinta y Tres, con participación de las cinco asociaciones que lo conforman (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja). En la oportunidad, se analiza el conflicto que llevan adelante las/os compañeras/os de Treinta y Tres, entre otras cuestiones del colectivo municipal.

28/01. ADEOM Maldonado participa, junto a delegados de AGM, en mesa evaluadora de llamado a ocupar cargo de guardavidas de piscinas, proceso que llevó varias instancias culminando en el mes de febrero.

Este mismo mes, se firma convenio con la Lic. Silvia Lagos, por Sesiones Terapéuticas con precios diferenciales para afiliadas/os al sindicato.

También, durante este mes, se llevan a cabo trabajos de reparaciones varias en el salón principal de planta baja, a cargo de los dirigentes José Britos y Daniel Ayusto, con la colaboración de Leonardo Jesús. Se efectúan trabajos de albañilería, pintura y electricidad.

Desde la Secretaría Administrativa de ADEOM, se continúa exhortando a las/os afiliados a completar el formulario digital, de cara a la entrega de útiles del mes de marzo, a hijas/os de afiliadas/os.

Febrero/2026.

Además de las actividades que detallamos a continuación, este mes se mantienen encuentro del ámbito bipartito (ADEOM / Administración), los días 5, 12 y 23 de febrero.

19/02. ADEOM Maldonado integra la delegación de la FNMU que se reúne en Montevideo con el equipo de representación de las/os trabajadores en el BPS.

Se firma convenio con representantes de Chacra "Doña Esther" (salón para fiestas y eventos), con importantes descuentos para afiliadas/os al sindicato.

24/02. ADEOM Maldonado junto a otras asociaciones integrantes de la FNMU, mantienen encuentros en Montevideo con autoridades del BROU, por nuevas líneas de crédito para las/os municipales.

26/02. Antes de lo previsto, se comienza con la entrega de útiles de estudio para hijas/os de afiliadas/os al sindicato, previo al inicio de un nuevo año lectivo.

Durante este mes, se llevan a cabo los preparativos para las elecciones de las nuevas/os delegados de la AGM. ADEOM pone a disposición del mencionado colectivo, la logística necesaria para la realización del acto.

Marzo/2026.

Además de las actividades que detallamos a continuación, este mes se mantienen encuentro del ámbito bipartito (ADEOM / Administración), los días 4, 12 y 19 de marzo.

ADEOM Maldonado, como todos los años, se suma a las conmemoraciones por el 8M.

27/03. Se lleva a cabo en Maldonado, un nuevo encuentro del Zonal Este de la FNMU, con participación de las cinco asociaciones que lo conforman. En esta oportunidad, se abordan temas tales como negociación colectiva, situación de cada ADEOM, Plataforma Común de la FNMU, entre otros.

En este mes, se hacen los trabajos finales para la puesta a punto del salón principal de planta baja y la adquisición de nuevo equipamiento para el mismo.

Se instalan las mesas de trabajo con la Administración, de cara a lo que será el nuevo Manual de Descripción de Tareas.



Arreglos y pintura del salón gremial

Abril/2026.

Además de las actividades que detallaremos a continuación, este mes se mantienen encuentros del ámbito bipartito (ADEOM/Administración), los días 16 y 23 de Abril.

10/04. En la ciudad de Trinidad, se reúnen delegaciones de los tres zonales de la FNMU (Litoral, Centro Sur y Este).

21/04. ADEOM Maldonado participa de un nuevo encuentro del Zonal Este de la FNMU con participación de las cinco asociaciones que la conforman. Esta vez, en la ciudad de Minas, Lavalleja.

30/04. ADEOM Maldonado, una vez más apronta su participación en los actos del 1° de Mayo.

Mayo/2026.

Además de las actividades que detallamos a continuación, este mes se mantienen encuentro del ámbito bipartito (ADEOM/Administración), los días 6, 14, 19, 20, 27 de mayo.

01/05. ADEOM participa de los actos del día de los trabajadores, teniendo como orador a su vicepresidente (compañero Federico Gauna).

11/05. ADEOM Maldonado participa de un nuevo Congreso de la FNMU realizado en la ciudad de Montevideo, oportunidad en la que se define los puntos que conformarán la Plataforma Reivindicativa Común de la organización, ser presentada posteriormente ante el Congreso de Intendentes.

20/05. Se participa una vez más de la Marcha del Silencio, bajo la consigna “Queremos respuestas, ¿dónde están?”



Presentación de Programa de Acompañamiento Pre-Jubilatorio “Un nuevo sentido de vida”

Junio/2026.

Además de las actividades que detallamos a continuación, este mes se mantienen encuentro del ámbito bipartito (ADEOM / Administración), los días 9, 18, 25 y 29 de junio.

02/06. Maldonado participa en un Congreso Nacional de Inspectores de Tránsito, organizado por la Federación Nacional de Municipales del Uruguay, celebrado en la ciudad de Canelones.

ADEOM Maldonado, adhiere y convoca al Paro General Parcial resuelto por nuestra Central PIT - CNT para el día 10/06, bajo la consigna “Por un Uruguay de transformaciones profundas, por justicia social, trabajo y salario”.

11/06. Se realizan asambleas informativas en diferentes centros de trabajo del departamento, informando sobre la marcha de la comisión de negociaciones (ADEOM-Administración).

23/06. ADEOM Maldonado participa una vez más de un encuentro del Zonal Este de la FNMU con participación de las cinco asociaciones que la integran, realizado en la ciudad de Chuy, Rocha.

También durante junio, en un día histórico (el pasado martes 9), ADEOM junto al colectivo de Docentes de las Escuelas de Arte del área de Cultura de la IDM, firman el acuerdo por el cual se reglamenta la forma de ingreso a la anualidad, dejando atrás más de 20 años de servicio de forma precaria.



La que siempre acompaña: la bandera de ADEOM cumple 35 años

Uno de los símbolos que constituyen la identidad del sindicato, su bandera, cumple en estos meses sus primeros 35 años. Mucho se ha dicho y escrito sobre las banderas, hay quienes las mistifican y les asignan propiedades casi milagrosas y otros dicen que son solo girones de tela que flamean. Lo cierto, es que si de algo sirven estos símbolos es que representan la unión colectiva de las personas en torno a algo, evocan y contienen sus historias, lo que hicieron y lograron con esa unión.

Más aún, si en el caso de un sindicato como ADEOM Maldonado, nacen del propio ingenio y saber hacer de sus propios integrantes. Es preciso destacar, entonces, que esta bandera no es un invento o una fórmula de marketing institucional, es el fruto del trabajo creativo de un compañero, que lo puso al servicio de generar algo que nos represente y enorgullezca a todos. No hay mejor forma de representar a los trabajadores municipales que, con sus manos, su conocimiento y esfuerzo diario mueven los engranajes de esta gran institución que es la Intendencia de Maldonado.

Por allá por el 1991, hace 35 años, el sindicato se lanzó al desafío de encontrar ese símbolo que identifique a los trabajadores y trabajadoras municipales del departamento. Según retrata *EL FARO* en aquella época, se presentaron 21 proyectos ante este llamado a los interesados en diseñar la nueva bandera sindical.

En esta edición, para recordar y celebrar este aniversario, vamos a compartir el testimonio del compañero que generó este emblema de la identidad de nuestra organización, la hermosa bandera que conocemos todos y todas, que nos acompaña todos los días y está presente en cada lucha que afrontamos por mejores condiciones de vida y trabajo.

Darío Larrosa, su creador, tenía 25 años en el '91, y trabajaba por entonces en la oficina de topografía de la intendencia, que estaba ubicada donde hoy se encuentra el edificio de la Junta Departamental de Maldonado, anterior locación del área de Talleres. Entró a trabajar como municipal a los 18 años, en setiembre del '84, y por estos días está por "estrenar" su jubilación, tras casi 42 años de trabajo en la Intendencia de Maldonado.

"En aquel momento -recuerda Larrosa- la Comisión Directiva propuso que se abriera un llamado para recibir ideas de bandera, y cada



uno tomó su iniciativa". "La que yo hice nació de usar los colores de la bandera los Treinta y Tres, y ahí surgió formar con esas tres líneas la letra 'A'. Después, algo básico que representa al departamento como es el faro y los lobos, cosas típicas de acá", explica sobre la creación del proyecto. Además, el diseño agrega otra señal de identidad del movimiento sindical uruguayo, el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha".

Su compañero y supervisor, Darío Camacho, le sugirió de poder presentarla juntos. Luego de que su diseño fue elegido ganador, el presidente del sindicato de aquella época, Nelson Rodríguez, le pidió su permiso para incorporar a la bandera el logotipo del PIT-CNT, y más tarde se agregó también el de la Federación Nacional de Municipales.

Hoy en día, reina la automatización y todo se hace de forma digital, pero en aquella época, hace 35 años, Larrosa rememora que la diseñó "totalmente a lápiz". "Esa era la manera en que hacíamos todo, tanto eso como los proyectos que trabajábamos nosotros de topografía, era todo a lápiz; hoy tenés los programas como Canva que te hacen todo, antes no, uno iba tomando una idea que se le ocurría, me gustaría hacer esto, que la bandera pueda tener esto o aquello otro, lo que se le ocurriera a cada uno", reflexiona. "Así salió esa muchacha que, a la postre, fue elegida como la bandera del gremio", dijo.

Larrosa también rememora que en aquellos tiempos trabajó mucho para el gremio, estuvo muy involucrado en varias cuestiones y proyectos, cuando en la planta baja de la sede había un bar, y el sindicato funcionaba solo en

la parte de arriba. "Me acuerdo que fui el primero que pintó el escudo grande en la pared del frente, por Román Guerra, esa calle corría en el sentido contrario, había una parada en la esquina y por la puerta del gremio pasaban los ómnibus", recuerda.

"Lo principal de todo esto, no es el reconocimiento ni esas cosas, es poder ver flamear la bandera del sindicato en los actos o en la sede que siempre la ponen ustedes, eso es lo más lindo que le queda a uno, ver esa bandera ahí", asegura su artífice.



COVIADEOM “6 de Marzo”

Cuando un sueño se construye entre todos



Escribe:
**ALEJANDRA
CARDONA***

Una historia de organización, solidaridad y compromiso colectivo que comenzó en 2017 desde el movimiento sindical y que continúa avanzando hacia el sueño de construir un hogar y una comunidad para decenas de familias trabajadoras.

La Cooperativa de Vivienda de Ayuda Mutua Sindical COVIADEOM 6 de Marzo fue fundada el 6 de marzo de 2017 por trabajadoras y trabajadores municipales afiliados a ADEOM, quienes decidieron organizarse detrás de un objetivo común: **acceder a una vivienda digna mediante los principios del cooperativismo, la ayuda mutua y la solidaridad.**

Desde sus comienzos, el camino recorrido estuvo marcado por el esfuerzo colectivo, la participación y también por las dificultades propias de un proyecto de estas características. A lo largo de estos años hubo cambios, socios y socias que por diferentes motivos dejaron de integrar la cooperativa, así como también nuevas familias que se incorporaron y asumieron el compromiso de continuar construyendo este sueño colectivo.

Uno de los grandes logros de esta historia fue la obtención del terreno donde se desarrollará el proyecto habitacional. Esta conquista fue fruto de la organización y la lucha de los/as cooperativistas junto al sindicato ADEOM, logrando que la Intendencia Departamental de Maldonado concretara la donación del predio.

También fue fundamental la lucha por la concreción del saneamiento, compromiso que estaba contemplado en un convenio colectivo firmado entre ADEOM y la Intendencia. Ante las dificultades para que dicho compromiso se concretara, la cooperativa acompañó las movilizaciones impulsadas por el sindicato, entendiendo que defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras también implica exigir el cumplimiento de los acuerdos asumidos.

A lo largo de estos años, el proyecto arquitectónico fue atravesando diferentes modificaciones y ajustes, adaptándose a las exigencias técnicas y económicas del financiamiento. La esencia del proyecto siempre se mantuvo: **la construcción de 50 viviendas para familias cooperativistas.**

Actualmente, el proyecto contempla viviendas de una planta, con unidades de dos, tres y cuatro dormitorios, cada una con un terreno aproximado de 240 metros cuadrados de

superficie total, incluyendo la vivienda. Además, contará con un salón de usos múltiples, espacios verdes y la posibilidad de desarrollar en el futuro otros espacios comunitarios o deportivos para el disfrute de las familias.

Actualmente, **COVIADEOM 6 de Marzo cuenta con 45 núcleos familiares y continúa recibiendo solicitudes de ingreso**, las cuales son analizadas siguiendo el procedimiento correspondiente. Quienes tengan interés en formar parte de este proyecto cooperativo pueden presentar la documentación requerida en las oficinas de ADEOM.

Actualmente COVIADEOM 6 de Marzo se encuentra transitando **una de las etapas más importantes de su historia: el proceso de acceso al préstamo** otorgado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, que permitirá avanzar hacia el inicio de la construcción de las viviendas.

La cooperativa ya ha cumplido con las instancias previstas dentro del proceso de acceso al financiamiento, participando en tres sorteos realizados por el Ministerio. De acuerdo con la normativa vigente para las cooperativas de vivienda, luego de atravesar dichas etapas corresponde avanzar hacia la instancia de adjudicación del préstamo, acercando cada vez más a las familias al comienzo de la obra.

COVIADEOM 6 de Marzo forma parte de **una historia mucho más amplia: la del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en Uruguay**, un movimiento que durante décadas ha demostrado que la organización colectiva puede ser una herramienta fundamental para alcanzar el derecho a una vivienda digna.

Dentro de esa historia, las cooperativas vinculadas al movimiento sindical tienen además una identidad particular, porque surgen desde la organización de trabajadores y trabajadoras que históricamente han luchado por mejores condiciones de vida y por la conquista de derechos colectivos.

En agosto, se realizará una nueva elección de autoridades, una instancia democrática muy importante dentro de la vida de nuestra cooperativa. Esperamos poder entregar esta responsabilidad a compañeras y compañeros que nos han acompañado durante este camino y que cuentan con las capacidades necesarias para continuar esta tarea.

Nos vamos con la tranquilidad de haber

aportado lo mejor de nosotros, dejando una cooperativa más organizada, con mayores niveles de participación y con una base sólida para afrontar la etapa que viene. Sabemos que quedan desafíos por delante, pero también sabemos que cada etapa deja aprendizajes y construye parte de esta historia.

Una mirada personal: construir comunidad desde el territorio.

Desde mi lugar como presidenta saliente de COVIADEOM 6 de Marzo, como trabajadora, militante sindical y militante social, quiero compartir una reflexión personal sobre el papel que puede tener una cooperativa en el territorio donde se desarrolla.

Esta mirada nace de muchos años de trabajo social, de la participación en comisiones barriales y de haber aprendido que las comunidades no se construyen solamente desde las instituciones, sino, sobre todo, desde **las personas, la organización, la participación y la capacidad de generar vínculos** entre quienes comparten una misma realidad.

Quizás hoy, entre reuniones, gestiones, presupuestos y desafíos, todavía no alcanzamos a dimensionar completamente lo que estamos construyendo. Estamos trabajando para levantar cincuenta viviendas, pero también estamos sembrando las bases de un barrio donde crecerán niñas y niños, donde se fortalecerán vínculos entre vecinos y donde muchas familias desarrollarán su proyecto de vida.

Algún día veremos a las gurisas y los gurises jugar en las calles del barrio, crecer entre vecinos y apropiarse de los espacios que entre todos hicimos posible. Entonces comprenderemos que no construimos solamente casas. Construimos una comunidad, una historia compartida y un legado para las generaciones que vendrán.

Porque una cooperativa no se mide únicamente por las viviendas que logra construir, sino también por los valores que deja sembrados: la solidaridad, la organización, la participación y la capacidad de transformar una realidad entre todos.

** Trabajadora, militante social y sindical
Presidenta de COVIADEOM 6 de Marzo*

ESPACIO DE YOGA EN ADEOM MALDONADO

UNA PRÁCTICA PARA UN MEJOR VIVIR

En la sede de ADEOM Maldonado, hay una propuesta interesante para quienes deseen enfocarse en su autocuidado y relajación. La profesora Carla Piccini invita a todos y todas quienes están **afiliados al sindicato a participar gratuitamente de las sesiones de Yoga que se desarrollan lunes y miércoles, a las 16 horas**. Además, cada afiliado/a tiene la posibilidad de invitar un acompañante. ¡Ni siquiera tenés que animarte a ir solo/a! Podés armarlo junto a un familiar, pareja, compañero/a, etc.

Carla Piccini viene encabezando este espacio de Yoga en la sede gremial desde hace ya ocho años, brindando instrucción a todos los interesados en disfrutar de esta práctica saludable, adaptando su enseñanza a cada persona, con su estilo amable y descontracturado.

“Me encariñé mucho con el lugar y con el grupo, que hace mucho que están viniendo. El salón está buenísimo, los aires acondicionados funcionan maravilloso, es un lugar super cómodo”, señala la profesora, valorando las instalaciones donde funciona el taller, que hacen aun más agradables las clases, sin importar el frío del invierno que atravesamos por estos días. Además, podemos agregar, que la ubicación de la sede -Román Guerra esquina Ituzaingó-, en pleno centro de Maldonado, también facilita la asistencia.

UNA GRAN OPORTUNIDAD

Carla Piccini insiste en que este beneficio del que se puede disfrutar en ADEOM Maldonado es algo poco común: “yo siempre les digo que si ves los precios de las clases de Yoga que hay afuera, te vas a dar cuenta que no es muy barato, no hay muchas instituciones que ofrezcan eso a sus integrantes y menos de forma gratuita”.

Algunos de los participantes del grupo han llegado por indicación del doctor, nos comenta Carla, otros porque la realidad que viven los hace buscar en el Yoga un momento de tranquilidad y autocuidado. “Otras veces, las lesiones que hay en el cuerpo, sobre todo en la columna, los ligamentos o los tendones, también ameritan que vayas a Yoga”, señala. Ahí se hace fundamental el conocimiento del instructor de la dolencia o malestar de la persona para adaptar la práctica a cada individuo, según la edad y la condición física.



CUERPO Y MENTE

La práctica de esta disciplina genera beneficios, tanto en el cuerpo como en la mente: “uno está más tranquilo, toma más perspectiva de lo que le está pasando, no te afecta tanto si el otro te sacó el lugar del estacionamiento, si te adelantó por la derecha, cosas así, porque además estás tomando un espacio de tu vida para dedicártela a vos mismo”. “Genera un orden, me doy cuenta de lo que necesito para mí, dejo de pensar en el otro, esto es de verdad, les prometo, cuando entro en contacto conmigo, lo que pasa afuera no es que pierda sentido, pero me doy cuenta que el cambio que necesito lo puedo hacer yo, se puede llegar a lo mismo con otras técnicas, pero a algunos el Yoga es lo que nos gusta más”, afirma la instructora.

“El Yoga también tiene una parte religiosa muy fuerte, hubo un tiempo que esa parte religiosa fue muy importante, yo la enseñaba mucho también; pero después me di cuenta que eso no estaba tan alineado conmigo, y elegí igualmente seguir dando la parte práctica nada más. Pueden haber cosas que parezcan extrañas para alguien que lo vea como espectador, por ejemplo, cuando cantamos un mantra o cuando hacemos algunos ejercicios de respiración que tienen sonidos. Te puedo decir que cuando cantamos un mantra, que lo hacemos en sánscrito -un idioma antiguo de la India-, que se repite muchas veces, o se puede hacer igualmente en español y genera el mismo efecto. Eso se canta, se repite, y vos vas registrando cómo te sentís, generalmente, la persona siente mucha tranquilidad después de repetirla. El objetivo de eso es trabajar el mundo interno, si bien tiene una parte que es muy práctica, nosotros aspiramos a trabajar más ese mundo interno de la persona, que se dé cuenta qué es lo que le molesta, qué necesita, qué es lo que desea, que registre en el cuerpo, a

veces interviniendo en el cuerpo y a veces como espectador”, explica Piccini.

En estos tiempos, se habla mucho de *mindfulness* (en español, se traduce a veces como “atención plena”). Quiere decir estar presente, ser consciente del “aquí y ahora” y poder enfocarse en los pensamientos, las sensaciones y las emociones que atravesamos sin juzgarlos, prestando atención al bienestar mental y corporal. Según Piccini, el Yoga también aspira a trabajar en esto pero con otro nombre y otras técnicas. “Es lo que hacemos en Yoga desde hace años, al estar consciente de la respiración, tomamos conciencia del cuerpo tal cual está, también ayuda mucho liberarse de la fantasía de que uno va a las sesiones de Yoga y tiene que dejar la mente en blanco: vos vas a la clase y escuchás el auto que pasa, la motosierra que prenden, el teléfono de alguien que suena, el sonido del aire acondicionado, una puerta que se cierra y eso ocurre en el presente”, reflexionó.

¡NO TE LO PIERDAS!

La invitación está hecha. Cualquier afiliada/o puede encontrar aquí un lindo espacio de esparcimiento, recreación, tranquilidad y desarrollo personal. Nuestra amiga instructora va a estar encantada de sumarte a su grupo. ¡Solo hay que animarse a entrar en el mundo del Yoga y su propuesta para un mayor bienestar físico y mental!

